



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 19 ABR 2018

VISTO el Expte. N° 25.140-17 por el cual el Consejo de Escuelas Experimentales resuelve mediante Resolución N° 38-18 aprobar los miembros de la Comisión Evaluadora (Titulares y Suplentes) para el ingreso a la carrera docente del Prof. Rubén Orlando Kempa en 6 (seis) horas cátedra (732) para la signatura "Taller de Pintura" de la Escuela de Bellas Artes y de Artes Decorativas e Industriales "Maestro Atilio Terragni";

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

- En sesión ordinaria de fecha 10 de abril de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento de la Res. N° 38-18 dispuesta por el Consejo de Escuelas Experimentales, a que se hace referencia en el exordio.-

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber y archívese.-

RESOLUCIÓN N°: 0570 2018

EG

Prof. Marta Alicia JUAREZ DE TUZZA  
SECRETARIA ACADEMICA  
Universidad Nacional de Tucumán

Dra. ALICIA BARDON  
RECTORA  
Universidad Nacional de Tucumán

Lic. ADRIAN G. MORENO  
DIRECTOR  
Despacho Consejo Superior  
U.N.T.